

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN EN MATERIA DE INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS Y RECURSOS HÍDRICOS

En la sede de la Dirección General de Recursos Hídricos de la Consejería de Agricultura, Pesca, Agua y Desarrollo Rural, sita en avenida de Grecia s/n de Sevilla, siendo las 11:22 horas del día 28 de mayo de 2024, se reúne la Mesa de Contratación, integrada por los/las Sres./Sras. que a continuación se relacionan, para el análisis del informe de valoración de criterios evaluables mediante juicio de valor correspondiente al Lote I y, en su caso de aceptación, apertura del Sobre 3, correspondiente al expediente de contratación:

NÚMERO EXPTE.: **2023 372912**

DENOMINACIÓN: **SERVICIO DE DESARROLLO Y EVOLUCIÓN DE LOS SISTEMAS AGUA0 Y VERTIDOS PARA LA SECRETARÍA GENERAL DEL AGUA. PRTR**

PRESUPUESTO (IVA EXCLUIDO): **3.853.467,20 €**

PRESIDENTA:

D^a. NATALIA MESA GALLARDO. Jefa Servicio Contratación.

VOCALES:

D. RAFAEL DE LA TORRE DIAZ. Interventor Adjunto al Interventor Delegado de la Consejería.

D. DARÍO CANTERLA MUÑOZ. Letrado de la Junta de Andalucía. Asesoría Jurídica de la Consejería.

SECRETARIA:

D^a. ALMUDENA CAMACHO GONZÁLEZ. Titulada Superior.

Citada en tiempo y forma, se inicia la sesión con la lectura y aprobación del acta anterior, resultando aprobada por unanimidad.

Seguidamente la Mesa procede a analizar el informe técnico de fecha **23 de mayo de 2024**, que contiene la ponderación de los criterios de valoración que dependen de un juicio de valor, remitido por la Comisión Técnica designada al efecto, correspondiente al **Lote I**.

Tras deliberar sobre el contenido del citado informe, se acuerda por unanimidad aceptar el informe facilitado por la Comisión Técnica, con las puntuaciones obtenidas por cada licitador que se publicará junto con la presenta acta.

A continuación se procede a la apertura de los Sobres número 3 de los licitadores correspondientes al Lote I. La Presidenta dio lectura de las proposiciones valorables mediante aplicación de fórmulas, resultando lo siguiente:



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	NATALIA MESA GALLARDO	FECHA	20/06/2024	
	ALMUDENA CAMACHO GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmNG6MWJP5LSBSASZ7GXPHBMJZ	PÁGINA	1/5	

1. Proposición económica.

EMPRESA	AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.	BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L.	NTT DATA SPAIN, S.L.	SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGIA, S.A.
JEFE DE PROYECTO. Precio hora (IVA excl)	30,89 €	41,91 €	39,71 €	40,12 €
CONSULTOR TECNOLÓGICO. Precio hora (IVA excl)	29,26 €	35,52 €	36,78 €	40,12 €
ANALISTA FUNCIONAL	23,22 €	26,54 €	28,86 €	31,53 €
ANALISTA PROGRAMADOR. Precio hora (IVA excl)	20,60 €	23,54 €	25,60 €	28,53 €
PROGRAMADOR. Precio hora (IVA excl)	17,97 €	20,54 €	21,82 €	24,10 €

2. Certificaciones y cursos.

EMPRESA	AYESA ADVANCED TECHNOLOGIES, S.A.
Consultor 1	PMP- Project Management Professional
Consultor 2	PRINCE2® Foundation Certificate in Agile Project Management
Analista 1	Scrum Master
Analista 2	Scrum Master
Analista 3	Scrum Master
Analista 4	Scrum Manager
Analista Programador 1	Scrum Master
Analista Programador 2	Scrum Master
Analista Programador 3	Scrum Master
Analista Programador 4	Scrum Master
Programador 1	Scrum Manager
Programador 2	Scrum Manager
Programador 3	Scrum Master
Programador 4	Scrum Master

EMPRESA	BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L.
Jefe Proyecto	PMP- Project Management Professional
Jefe Proyecto	Scrum Manager
Consultor 1	Scrum Manager
Consultor 1	PRINCE2® Foundation Certificate in Project Management
Consultor 2	Scrum Manager
Analista 1	Scrum Master
Analista 2	Scrum Master
Analista 3	Scrum Master
Analista 4	Scrum Master
Analista Programador	Scrum Master
Programador 1	Scrum Master
Programador 2	Scrum Manager
Programador 3	Scrum Master
Programador 4	Scrum Master



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	NATALIA MESA GALLARDO	FECHA	20/06/2024	
	ALMUDENA CAMACHO GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmNG6MWJP5LSBSASZ7GXPHBMYJZ	PÁGINA	2/5	

EMPRESA	NTT DATA SPAIN, S.L.
Jefe Proyecto	PMP- Project Management Professional
Consultor 1	PMP- Project Management Professional
Consultor 2	PMP- Project Management Professional
Consultor 3	PMP- Project Management Professional
Analista 1	Scrum Master
Analista 2	Scrum Manager
Analista 3	Scrum Manager
Analista Programador 1	Scrum Master
Analista Programador 2	Scrum Master
Analista Programador 3	Scrum Master
Programador 1	Scrum Master
Programador 2	Scrum Master
Programador 3	Scrum Master
Programador 4	Scrum Master
Programador 5	Scrum Master
Programador 6	Scrum Manager
Programador 7	Scrum Manager
Programador 8	Scrum Master

EMPRESA	SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGIA, S.A.
Jefe Proyecto	PMP- Project Management Professional
Consultor	PMP- Project Management Professional
Analista 1	Scrum Master
Analista 2	Scrum Master
Analista 3	Scrum Master
Analista 4	Scrum Master
Analista Programador 1	Scrum Master
Analista Programador 2	Scrum Master
Analista Programador 3	Scrum Master
Analista Programador 4	Scrum Master
Analista Programador 5	Scrum Master
Programador 1	Scrum Master
Programador 2	Scrum Master
Programador 3	Scrum Master

Respecto a la documentación que las licitadoras deben aportar para acreditar las certificaciones y cursos señalados anteriormente, la Mesa decide suspender la sesión hasta comprobar el contenido de las mismas.

Con fecha **4 de junio de 2024**, se reanuda la sesión de la Mesa de Contratación. Revisada toda la documentación contenida en el Sobre 3 por las distintas empresas licitadoras, se observan las siguientes deficiencias:

- AYESA ADVANCED THECNOLOGIES, S.A.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	NATALIA MESA GALLARDO	FECHA	20/06/2024	
	ALMUDENA CAMACHO GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmNG6MWJP5LSBSASZ7GXPHBMJZ	PÁGINA	3/5	

Presenta certificados del Consultor 2 y del Programador 2, sin embargo se comprueba que no corresponden con un certificado original o copia compulsada, tal y como indica que debe acreditarse en el Anexo I, apartado 8 criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, del PCAP.

Deberá presentar certificado original o copia compulsada de los certificados anteriormente citados, o aportar URL que permita comprobar la autenticidad del documento.

- BABEL SISTEMAS DE INFORMACIÓN, S.L.

Presenta certificados del Consultor 2, Analista 1, Programador 1 y Programador 2, sin embargo se comprueba que no corresponden con un certificado original o copia compulsada, tal y como indica que debe acreditarse en el Anexo I, apartado 8 criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, del PCAP.

Deberá presentar certificado original o copia compulsada de los certificados anteriormente citados, o aportar URL que permita comprobar la autenticidad del documento.

- NTT DATA SPAIN, S.L.

Presenta certificados del Consultor 2, Consultor 3, Analista 2, Programador 4, Programador 6 y del Programador 7, sin embargo se comprueba que no corresponden con un certificado original o copia compulsada, tal y como indica que debe acreditarse en el Anexo I, apartado 8 criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, del PCAP.

Deberá presentar certificado original o copia compulsada de los certificados anteriormente citados, o aportar URL que permita comprobar la autenticidad del documento.

- SISTEMAS AVANZADOS DE TECNOLOGÍA, S.A.

Presenta relación de certificaciones del personal adscrito al proyecto pero no presenta certificados originales o copias compulsadas que acrediten que disponen de dichos certificados, tal y como indica que debe acreditarse en el Anexo I, apartado 8 criterios de adjudicación valorados mediante la aplicación de fórmulas, del PCAP.

Deberá presentar certificados originales o copias compulsadas de los certificaciones del personal adscrito al proyecto, o aportar URL que permita comprobar la autenticidad de los mismos.

La Mesa, sobre la base de lo anterior y haciendo uso de la facultad recogida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, acuerda conceder a estas empresas, para que subsanen los defectos advertidos, un plazo de **tres días naturales**, con la prevención expresa de exclusión del procedimiento si en dicho plazo no realizasen la subsanación.

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	NATALIA MESA GALLARDO	FECHA	20/06/2024	
	ALMUDENA CAMACHO GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmNG6MWJP5LSBSASZ7GXPHBMYJZ	PÁGINA	4/5	

Y no habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta dio por terminado el acto, del que yo, Secretaria, certifico.

LA PRESIDENTA,

Fdo. Natalia Mesa Gallardo

LA SECRETARIA,

Fdo. Almudena Camacho

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	NATALIA MESA GALLARDO	FECHA	20/06/2024	
	ALMUDENA CAMACHO GONZALEZ			
VERIFICACIÓN	Pk2jmNG6MWJP5LSBSASZ7GXPHBYJZ	PÁGINA	5/5	